



AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

---

# EMPLEO PARA MANTENIMIENTO

Se hace saber que el Instituto Provincial de Bienestar Social ha comunicado en el día de hoy a este Ayuntamiento la designación de una persona para ser contratada temporalmente y a jornada parcial en un puesto de trabajo para mantenimiento y limpieza. Por consiguiente, es este organismo, dependiente de la Excm. Diputación de Córdoba, el que determina quién debe ocupar tal empleo conforme a su criterio económico y social previamente establecido.

En San Sebastián de los Ballesteros, a 30 de noviembre de 2015.

**El Alcalde**